CONSTANCIA

El suscrito Tesorero Municipal de la Municipalidad de Alubarén, Francisco Morazán, en uso de las facultades que la ley confiere, por medio de la presente.

HACE CONSTAR:

Que en el mes de **SEPTIEMBRE** del año en curso (2022), **NO SE REALIZÓ NINGUNA INVERSIÓN FINANCIERA.**

Se le extiende la presente en el Municipio de Alubarén, Departamento de Francisco Morazán, a los Quince días del mes Octubre del año dos mil veintidós.

TESORERIA MUNICIPAL
ALUBAREN, F.M. HONDURAS

Marlon Danery Raudales Andino

Tesorero Municipal